

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 27 de octubre de 2017, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Huelva, notificando Acuerdo de Inicio de los expedientes sancionadores que se citan.

Nombre, apellidos y DNI:

Francisco Javier Mato Pérez, 80086198Z; Petru Emanuel Toderici, Y1513390G; David Domínguez Gómez, 29443066F.

Expedientes sancionadores en materia de flora y fauna silvestre protegidos, con números: HU/2016/1140/GC/CAZ, HU/2017/147/GC/PES, HU/2017/201/GC/CAZ.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la propuesta de resolución de los expedientes sancionadores HU/2016/1140/GC/CAZ, HU/2017/147/GC/PES, HU/2017/201/GC/CAZ por la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de Huelva, este Organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, cumpliéndose así lo establecido en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Plazo para interponer y presentar los documentos que estime pertinentes: 15 días a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Huelva, sita en calle Emires, núm. 2-A, en horario de 9:00 a 14:00 horas, a efectos de conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 27 de octubre de 2017.- El Delegado, José Antonio Cortés Rico.